

RELACIONES CON LOS CLIENTES

-Relación personal de asesoría individual

El tipo de relación con los asesores de las empresas interesadas se llevará a cabo de las siguientes maneras según la situación:

- Cara a cara, online, o como sea posible y conveniente tanto como para la empresa, como para el cliente.
- Si se tienen que firmar acuerdos o debatir futuras acciones, se hará de forma presencial.

Siempre se cuidará y se tendrá en cuenta la opinión y situación del cliente, para así poder dar la mejor experiencia y solucionar lo máximo posible.

Nuestra empresa tendrá un servicio de 24hrs de atención al cliente 361/365 días del año (todos los días excepto Nochebuena, Navidad, Nochevieja y Año Nuevo). Habrá varias líneas de teléfono disponibles, algunas de contestador automático y otras de respuesta de persona a persona.

En caso de que un problema sea de mayor magnitud, un cargo superior especializado en la raíz del problema atenderá al necesitado de ayuda.

Por último se adjuntará los métodos de contacto.

